

PORYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el desempeño deportivo de los 47 atletas argentinos, con especial mención a Mariana Borelli, Federico Bruno, Carlos Layoy, , Belen Casetta, German Chiaraviglio, Florencia Borelli, Nazareno Sasia, Ignacio Carballo, Noelia Anahi Martinez, Maria Ayelen Diogo, Leandro Paris, Elian Larregina, Joaquin Gomez y Juan Manuel Cano quienes obtuvieron medallas, en la 52^a edición del Campeonato Sudamericano de Mayores de Atletismo que se desarrolló entre el 29 y el 31 de mayo en el estadio Alberto Spencer en Guayaquil, Ecuador.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar beneplácito por el desempeño deportivo de los 47 atletas argentinos, con especial mención a Mariana Borelli, Federico Bruno, Carlos Layoy, , Belen Casetta, German Chiaraviglio, Florencia Borelli, Nazareno Sasia, Ignacio Carballo, Noelia Anahi Martinez, Maria Ayelen Diogo, Leandro Paris, Elian Larregina, Joaquin Gomez y Juan Manuel Cano quienes obtuvieron medallas, en la 52ª edición del Campeonato Sudamericano de Mayores de Atletismo que se desarrolló entre el 29 y el 31 de mayo en el estadio Alberto Spencer en Guayaquil, Ecuador.

Durante los días 29, 30 y 31 de mayo se desarrolló la 52ª edición del Campeonato Sudamericano de Mayores de Atletismo en Guayaquil, Ecuador. Nuestro país conto con la representación de 47 atletas, 27 hombres y 20 mujeres, que buscaron en varios casos sumar puntos importantes para acercarse al sueño de Tokio 2021 y en otros casos mejorar su ranking con la mira puesta en futuras competencias continentales y mundiales.

Pese a las idas y vueltas por parte del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo a la que estuvieron expuestos los atletas argentinos, nuestra delegación nacional logro sumar 11 medallas. En los días previos a emprender el viaje hacia Ecuador comenzaron a suceder una serie de hechos totalmente lamentables y reprochables por los que, si no hubiese sido solucionado con el apoyo y aporte de los ciudadanos argentinos, una gran parte de la comitiva se habría quedado sin participar.

En un principio, el Campeonato Sudamericano de mayores iba a desarrollarse en el Cenard de Buenos Aires del 14 al 16 de mayo, con la participación de la delegación nacional completa: algunos para buscar la plaza olímpica, otros para sumar puntos en el ranking, mantener sus becas, intentar marcas específicas o simplemente ganar experiencia.

La segunda ola de coronavirus hizo que el Sudamericano se cancelara en Argentina (por el alto riesgo epidemiológico que suponía juntar 300 deportistas de distintos países de la región). La sede, entonces, pasó a ser Guayaquil entre el 29 y el 31 de mayo.

A la hora de planificar el viaje, el ENARD habilitó en un primer momento a 17 deportistas (con chances de clasificación olímpica) y dos técnicos, para que viajen en vuelos regulares, dejando fuera a otros 33 atletas, que como el resto entrenan todos los días con muchísimo esfuerzo y enfrentando limitaciones para representarnos.

La decisión tomada por el ENARD se fundaba en dificultades para la adquisición de pasajes aéreos como producto de la crisis sanitaria por lo que habían decidido un drástico achicamiento de la delegación, requiriendo un listado con orden de méritos. Esta situación provocó el malestar e indignación de diferentes atletas que se expresaron en redes sociales en contra y llegó a conocimiento del influencer Santiago Maratea, quien comenzó las gestiones para alquilar un vuelo charter y realizar una colecta a través de las redes sociales para reunir el dinero (99 mil dólares, 60 mil menos que el presupuesto conseguido por el Enard) que se necesitaba para llevar adelante la contratación del vuelo privado y cumplir el sueño de los atletas argentinos.

Pese a todos los hechos expuestos, nuestra delegación sumo 11 medallas de las que obtuvo una dorada, cuatro plateadas y seis de bronce para quedar en el cuarto puesto en el medallero.

La delegación argentina que compitió en Ecuador está formada por 47 atletas:

- 1- Florencia Lamboglia (100 y 200 metros y 100 c/vallas)
- 2- Noelia Anahí Martínez (200 metros)
- 3- María Ayelen Diogo (400 metros)
- 4- Martina Daniela Escudero (800 metros)
- 5- Evangelina Thomas (800 metros)
- 6- Mariana Borelli (800 y 1.500 metros)
- 7- Micaela Levaggi (1.500 metros)
- 8- Florencia Borelli (5000 metros)
- 9- Marcela C. Gómez (5.000 y 10.000 m.)
- 10-Chiara Mainetti (10.000 metros)
- 11-Carolina Lozano (3.000 c/obstáculos)
- 12-Belén Casetta (3.000 c/obstáculos)
- 13-Abril Okon (Salto en alto)
- 14-Luciana Gómez Iriondo (S. c/ garrocha)
- 15-Valeria Chiaraviglio (S. con garrocha)

- 16-Silvina Ocampos (Salto triple)
- 17-Ailen Armada (L. de bala y L. de disco)
- 18-Iara Capurro (L. de bala y L. de disco)
- 19-Yohana Arias Dominella (L. de jabalina)
- 20-Daniela Gómez (L. de martillo)
- 21-Franco Florio (100 metros)
- 22-Agustín Pinti (100 metros)
- 23-Elián Larregina (200 y 400 metros)
- 24-Franco Camiolo (200 metros)
- 25-Leandro Paris (400 metros)
- 26-Julián Gaviola (800 metros)
- 27-Diego Lacamoire (800 y 1.500 metros)
- 28-Federico Bruno (1.500 metros)
- 29-José Zabala (1500 y 5.000 metros)
- 30-Agustín Carrera (110 c/vallas)
- 31-Renzo Cremaschi (110 c/vallas)
- 32-Guillermo Ruggeri (400 c/vallas)
- 33-Dylan Van der Hock (3000 c/obst)
- 34-Carlos Johnson (3.000 c/obst)
- 35-Juan Manuel Cano (20.000 marcha)
- 36-Carlos Layoy (Salto en alto)
- 37-Tomás Ferrari (Salto en alto)
- 38-Germán Chiaraviglio (S. con garrocha)
- 39-Pablo Zaffaroni (Salto con garrocha)
- 40-Joel dos Santos (Salto en largo)
- 41-Maximiliano Díaz (Salto triple)
- 42-Federico Guerrero (Salto triple)
- 43-Nazareno Sasia (L. de bala y disco)
- 44-Juan Ignacio Carballo (L. de bala)
- 45-Juan Ignacio Solito (L. de disco)
- 46-Joaquín Gómez (L. de martillo)
- 47-Julio Nahuel Nóbile (L. de martillo)

En la nómina argentina hay 3 representantes de la provincia de Mendoza, a quienes quiero destacar, felicitar y agradecer por su dedicación y compromiso. Se trata por un lado de Agustín Nahuel Pinti, quien logró el cuarto puesto en la final de los 200 metros llanos, considerándose una de las revelaciones del equipo

argentino en la competencia internacional. Por otro lado, Renzo Cremaschi vallista de la Universidad Nacional de Cuyo, quien quedo 7° en la final de los 110 metros con valla, y que en la etapa de clasificación logro la segunda mejor marca de la historia de la argentina en esa disciplina. Por último, Guillermo Ruggeri se ubicó en la posición cinco en los 400 metros con vallas.

Por último, quiero hacer una especial mención a los atletas que lograron las 11 medallas para nuestro país. La única medalla dorada para Argentina llegó de la mano de Germán Chiaraviglio, quien registró 5.55 metros en salto con garrocha. Una de las medallas plateadas la conquistó Florencia Borelli en los 5000 metros, otra el equipo integrado por Leandro París, Noelía Martínez, Ayelén Diogo y Elián Larregina en la prueba de relevos 4x400 mixta y también Federico Bruno también terminó en el segundo lugar en los 1500 metros.

Otro de las medallas la consiguió Nazareno Sasia en lanzamiento de disco, en este mismo evento Ignacio Carballo se subió al podio, en este caso al tercer escalón. Las restantes medallas de bronce las consiguieron Mariana Borelli en los 1.500 metros, Belén Casetta en los 3000 metros con obstáculos, Carlos Layoy en salto en alto, Juan Cano en la marcha de 20.000 metros y Joaquín Gómez en lanzamiento de martillo.

Considero que es necesario e importante promover este tipo de reconocimientos para fomentar el deporte y reconocer el gran trabajo que hacen los deportistas, especialmente quienes participaron de esta competencia y enaltecieron el deporte nacional. Hay mucho esfuerzo, dedicación y compromiso detrás de cada uno de nuestros atletas y también hay mucho potencial, sin embargo ellos necesitan un Estado que los apoye y los impulse para su desarrollo.

Por todos los argumentos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Claudia Najul